



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0040141/2010

CORDOBA, 27 de agosto de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. José A. Sarria por la que solicita el reconocimiento de servicios prestados en los meses julio y agosto trabajados como Director del Instituto Oncológico Universitario del Hospital Nacional de clínicas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr, Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Reconocer los servicios prestados por el Sr. Prof. Dr. José Antonio SARRIA (Leg.8478) en el cargo de Profesor Asociado (DSE) del Instituto Oncológico Universitario, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-7-2010 al 31-8-2010, período que debe ser liquidado y abonado.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS TABORDA  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



DR. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:  
CTC.mgm.sm.

2586